Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

ADENDA N° 01

Asunción, 28 de junio de 2019

Señores
Presente

Ref: Contratación Directa N° 28/2019 "Adquisición de Banderas", con ID N° 366.671.

De mi mayor consideración:

Se realiza la **ADENDA N° 01** correspondiente al llamado a **Contratación Directa N° 28/2019 "Adquisición de Banderas"** con ID N° **366.671**, **a fin de comunicar por Adenda N° 01 el cambio en el Anexo B inciso 20 Criterio de evaluación y calificación de las muestras, Cuadro de Criterios para Evaluación de Muestras y Anexo C Especificaciones Técnicas y se elimina el ítems 2 en ambos puntos y en la carga del SICP, y así también se modifica la fecha tope de consulta, fecha de apertura y fecha entrega de sobres en el SICP.**

Anexo B

20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

Cuadro de Criterios para Evaluación de Muestras

DONDE DICE:

8	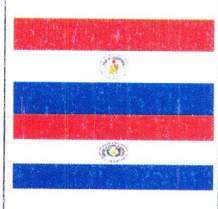	Bandera Paraguaya (Anverso y Reverso)	En tela: gabardina, simple faz. Medida: 2,00 mt. x 1,00 mt., con escudos oficiales impresos en ambas caras (serigrafía de los escudos oficiales color full, medida del escudo: 30 cm. de diámetro), las dimensiones de las tres franjas horizontales deben ser de igual tamaño, costuras reforzadas en los bordes y 4 (cuatro) cintas para sujetar de la misma tela de la bandera. Obs.: los escudos deben estar conforme al Decreto 11.400/13.
9		Bandera Paraguaya (Anverso y Reverso)	En tela: gabardina, simple faz. Medida: 1,50 mt. x 0,90 mt., con escudos oficiales impresos en ambas caras (serigrafía de los escudos oficiales color full, medida del escudo: 30 cm. de diámetro), costuras reforzadas en los bordes y 3 (tres) cintas para sujetar de la misma tela de la

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

			bandera. Obs.: los escudos deben estar conforme al Decreto 11.400/13.

DEBE DECIR:

7	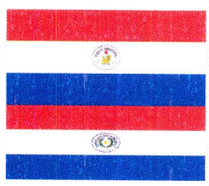	Bandera Paraguaya (Anverso y Reverso)	En tela: gabardina, simple faz. Medida: 2,00 mt. x 1,00 mt., con escudos oficiales impresos en ambas caras (serigrafía de los escudos oficiales color full, medida del escudo: 30 cm. de diámetro), las dimensiones de las tres franjas horizontales deben ser de igual tamaño, costuras reforzadas en los bordes y 4 (cuatro) cintas para sujetar de la misma tela de la bandera. Obs.: los escudos deben estar conforme **a la *Ley 5209/14 incisos e, f, g, i .***
8		Bandera Paraguaya (Anverso y Reverso)	En tela: gabardina, simple faz. Medida: 1,50 mt. x 0,90 mt., con escudos oficiales impresos en ambas caras (serigrafía de los escudos oficiales color full, medida del escudo: 30 cm. de diámetro), costuras reforzadas en los bordes y 3 (tres) cintas para sujetar de la misma tela de la bandera. Obs.: los escudos deben estar conforme **a la *Ley 5209/14 incisos e, f, g, i.***

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Anexo C

Especificaciones técnicas de los bienes y/o productos a ser adquiridos.

DONDE DICE:

8	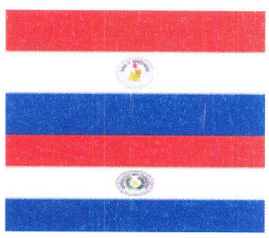	Bandera Paraguaya (Anverso y Reverso)	En tela: gabardina, simple faz. Medida: 2,00 mt. x 1,00 mt., con escudos oficiales impresos en ambas caras (serigrafía de los escudos oficiales color full, medida del escudo: 30 cm. de diámetro), las dimensiones de las tres franjas horizontales deben ser de igual tamaño, costuras reforzadas en los bordes y 4 (cuatro) cintas para sujetar de la misma tela de la bandera. Obs.: los escudos deben estar conforme al Decreto 11.400/13.
9		Bandera Paraguaya (Anverso y Reverso)	En tela: gabardina, simple faz. Medida: 1,50 mt. x 0,90 mt., con escudos oficiales impresos en ambas caras (serigrafía de los escudos oficiales color full, medida del escudo: 30 cm. de diámetro), costuras reforzadas en los bordes y 3 (tres) cintas para sujetar de la misma tela de la bandera. Obs.: los escudos deben estar conforme al Decreto 11.400/13.

DEBE DECIR:

7	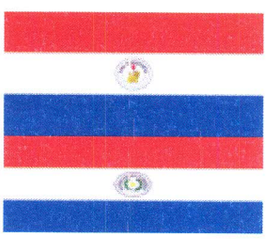	Bandera Paraguaya (Anverso y Reverso)	En tela: gabardina, simple faz. Medida: 2,00 mt. x 1,00 mt., con escudos oficiales impresos en ambas caras (serigrafía de los escudos oficiales color full, medida del escudo: 30 cm. de diámetro), las dimensiones de las tres franjas horizontales deben ser de igual tamaño, costuras reforzadas en los bordes y 4 (cuatro) cintas para sujetar de la misma tela de la bandera. Obs.: los escudos deben estar conforme **a la *Ley 5209/14 incisos e, f, g, i.***
8		Bandera Paraguaya (Anverso y Reverso)	En tela: gabardina, simple faz. Medida: 1,50 mt. x 0,90 mt., con escudos oficiales impresos en ambas caras (serigrafía de los escudos oficiales color full, medida del escudo: 30 cm. de diámetro), costuras reforzadas en los bordes y 3 (tres) cintas para sujetar de la misma tela de la bandera. Obs.: los escudos deben estar conforme **a la *Ley 5209/14 incisos e, f, g, i.***

QUEDAN DE LAS SIGUIENTES MANERAS EN EL CUADRO DE MUESTRAS Y EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Ítem N°	IMAGEN	Artículo	Especificaciones Técnicas
1	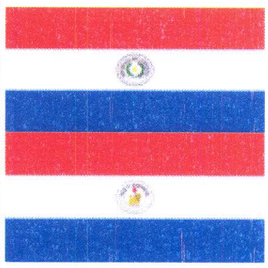	Pabellón de la República	*Medida: Largo 1.50 mt. Ancho: 0.90 mt. -Debiendo tener el ancho de cada una de las franjas horizontales y el diámetro de los escudos será de 30 cm. Su confección será de* ***en tela de seda, doble faz****. Diámetro del escudo: 0.18 mt, Diámetro de la estrella 0,05 mt. Altura del León: 0,06 mt. Altura del gorro frigio: 0.02 mt. Atura de las letras: 0.015 mt. Altura del Asta del Gorro: 0,095 mt. (según la Ley 5209/14 incisos e, f, g, i) Reforzadas en los bordes, 3 (Tres) cintas para sujetar, Escudo serigrafiado*
2	Ministerio Público República del Paraguay	Bandera Institucional	*Medida: Largo 1.50 mt. Ancho: 0.90 mt. -Calidad de la tela: Seda -Reforzadas en los bordes. -Doble faz. -3 (tres) cintas para sujetar. - Con el logotipo serigrafiado, tamaño: 20 cm de alto x 22 cm de ancho, con la salvedad que debajo del logo debe llevar la inscripción "Ministerio Público y República del Paraguay"*
3	Ministerio Público República del Paraguay	Bandera Institucional	*Medida: Largo 18 cm. Ancho: 12 cm. -Calidad de la tela: Seda -Reforzadas en los bordes. -**Doble faz.** -2 (dos) cintas para sujetar. - Con logotipo de la institución serigrafiado, tamaño: 4 cm de alto x 3 cm de ancho, con la salvedad que debajo del logo debe llevar la inscripción "Ministerio Público y República del Paraguay".*
4	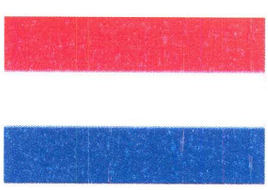	Bandera Paraguaya sin escudo	*Medida: Largo 18 cm. Ancho: 12 cm. -Calidad de la tela: Seda, simple faz. -Reforzadas en los bordes. -La medida de cada franca será de 4cm. -2 (dos) cintas para sujetar. - Sin escudos.*

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Mareco Imbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

5		Pabellón de la República	*Medida: Largo 3.00 m. Ancho: 1,20 mts. Costuras reforzadas en los bordes. -Debiendo tener el ancho de cada una de las franjas horizontales de 40 cm y el diámetro de los escudos de 30 cm. Su confección será en tela de seda tropical, simple faz. Diámetro del escudo: 0.30 mts. Diámetro de la estrella 0,08mts. Altura del León: 0,13 mts. Altura del gorro frigio: 0.04mts. Altura de las letras: 0.2 mts. Altura del Asta del Gorro: 0,17 mts. (Según Ley 5,209/14) 4 (Cuatro) cintas para sujetar.*
6	Ministerio Público República del Paraguay	Bandera Institucional	*Medida: Largo 3.00 mt. x Ancho 1,20 mt. -Calidad de la tela: seda tropical -Costuras reforzadas en los bordes. -Simple faz. -4 (Cuatro)cintas para sujetar. -Con logotipo de la institución serigrafiada, medida: 44 cm de alto x 40 cm de ancho.*
7		Bandera Paraguaya (Anverso y Reverso)	En tela: gabardina, simple faz. Medida: 2,00 mt. x 1,00 mt., con escudos oficiales impresos en ambas caras (serigrafía de los escudos oficiales color full, medida del escudo: 30 cm. de diámetro), las dimensiones de las tres franjas horizontales deben ser de igual tamaño, costuras reforzadas en los bordes y 4 (cuatro) cintas para sujetar de la misma tela de la bandera. Obs.: los escudos deben estar conforme **a la *Ley 5209/14 incisos e, f, g, i.***
8		Bandera Paraguaya (Anverso y Reverso)	En tela: gabardina, simple faz. Medida: 1,50 mt. x 0,90 mt., con escudos oficiales impresos en ambas caras (serigrafía de los escudos oficiales color full, medida del escudo: 30 cm. de diámetro), costuras reforzadas en los bordes y 3 (tres) cintas para sujetar de la misma tela de la bandera. Obs.: los escudos deben estar conforme **a la *Ley 5209/14 incisos e, f, g, i.***
9	Ministerio Público República del Paraguay	Bandera Institucional	Tela: gabardina, color blanco, simple faz. Medida: 2,00 mt. x 1,00 mt., con logotipo de la institución y texto impresos a 3 (tres) colores en el centro, tamaño aproximado del logotipo: 50 cm de largo x 40 cm de ancho y el texto: *"Ministerio Público República del Paraguay"* acorde al tamaño del logo (ver imagen). Costura reforzada en los bordes y 4 (cuatro) cintas para sujetar de la misma tela de la bandera.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ambert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

10	Ministerio Público República del Paraguay	Bandera Institucional	Tela: gabardina, color blanco, simple faz. Medida: 1,50 mt. x 0,90 mt., con logotipo de la institución y texto impresos a 3 (tres) colores en el centro, tamaño aproximado del logotipo: 50 cm de largo x 40 cm de ancho y el texto: *"Ministerio Público República del Paraguay"* acorde al tamaño del logo (ver imagen). Costura reforzada en los bordes y 4 (cuatro) cintas para sujetar de la misma tela de la bandera.

Atentamente.

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación